

administración local**AYUNTAMIENTOS****MORAL DE CALATRAVA****ANUNCIO**

Mediante Decreto de Alcaldía número 250/2020, de fecha 5 de febrero de 2020 se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se detallan para el año 2020, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y del artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

1.- FUNCIONARIOS DE CARRERA.

Denominación	Grupo	Nº Plazas	Escala	Subescala	Clase	Acceso	Sistema de acceso
Policía Local	C1	3	Administración Especial	De servicios especiales	Policía Local	Libre	Oposición

En Moral de Calatrava, a 6 de febrero de 2020.- El Alcalde, Manuel Torres Estornell.

Anuncio número 341

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>